



**UNACHI**  
*Hombre y cultura para el porvenir*



*Universidad Autónoma de Chiriquí*  
**GACETA UNIVERSITARIA**

**ACUERDOS**  
**CONSEJO ADMINISTRATIVO No.13-2010**  
**De 8 de julio de 2010**

1. **SE DISPUSO** remitir copia del documento relacionado a la propuesta sobre el saneamiento a la Quebrada San Cristóbal a las diferentes unidades académicas y administrativas para que sea del conocimiento de la mayor cantidad de miembros de la familia universitaria, a fin de que puedan aportar opiniones al respecto y posteriormente incluirlo como tema de agenda, en un Consejo Administrativo.
2. **SE DESIGNÓ** una comisión para que se reúna con Asesoría Legal de la Contraloría General con el propósito de que se aclare bien la facultad que tiene la UNACHI en el tema de las denuncias ciudadanas, para luego hacer un reglamento legalmente fundamentado.

La comisión está integrada de la siguiente manera:

- Prof. Roger Sánchez, Presidente.
- Prof. Celedonia de Batista
- Lic. Celsa Montenegro
- Lic. Indira Candanedo
- Lic. Absel Navarro

3. **SE APROBÓ** el presupuesto de los siguientes programas:

1. Maestría en Turismo de la Facultad de Humanidades.
2. Maestría en Manejo y conservación de los Recursos Naturales y el Ambiente, Facultad de Humanidades
3. Cursos en el nivel doctoral como opción del trabajo de graduación de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Redacción, Facultad de Humanidades.
4. Cursos en el nivel doctoral como opción de trabajo de graduación de la Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
5. Seis créditos de doctorado como opción de Graduación de la Maestría en Docencia Superior, Extensión Universitaria de Boquete.
6. Posgrado en Docencia Superior, Centro Regional de Barú.
7. Diplomado en Población, Sexualidad y Desarrollo Humano, modalidad virtual, Facultad Ciencias de la Educación

SECRETARIA GENERAL  
SECCION PARLAMENTARIA / *Edilba*

*República de Transformación Curricular Universitaria*